

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1765** *HIGH FLY NETWORK, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 156/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Yessica Bernal Serna, contra la empresa High Fly Network, S.L., se ha dictado resolución de fecha 2 de diciembre de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada High Fly Network, S.L., en situación de Insolvencia Parcial, por importe de 2.566,94 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de enero de 2012.- Fernando Alonso de Lera.

ID: A120003630-1